



RESOLUCIÓN No. 0011

09 ENE. 2020

Por la cual se efectúa la asignación inicial del Presupuesto de Inversión de la Rama Judicial

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

En ejercicio de sus atribuciones legales estatutarias y en especial las conferidas por el artículo 99 de la Ley 270 de 1996 y el artículo 18 de la Ley 2008 del 27 de Diciembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que el decreto 1068 de 2015 en su Artículo 2.9.1.2.7. establece "Desagregación para la ejecución del presupuesto a través del SIIF Nación. Con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y de los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto, al máximo nivel de conformidad con el detalle de los rubros presupuestales establecidos en el plan de cuentas expedido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional".

Que el artículo 18 de la Ley 2008 del 27 de Diciembre de 2019 y el artículo 18 del Decreto N° 2411 del 30 de Diciembre de 2019, establece que el jefe del órgano o a quien este haya delegado la ordenación del gasto, podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión sin que las mismas impliquen cambiar su destinación.

Que mediante Decreto N° 2411 del 30 de Diciembre de 2019, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del año 2020, se detallan las apropiaciones, y se clasifican y definen los gastos.

Que para efectos de la gestión y registro en el SIIF Nación, es necesario desagregar las apropiaciones contenidas en la presente resolución al máximo nivel que dicha aplicación exige. Esta desagregación no podrá superar los valores establecidos en el Decreto 2411 del 30 de Diciembre de 2019.

Que, dentro del contexto de clasificación por objeto de gasto, es de interés conocer, bajo la clasificación armonizada con estándares internacionales denominada Catálogo de Clasificación Presupuestal – CCP, adoptada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la afectación económico - financiera del gasto en cada proyecto de inversión. En este marco, el vínculo entre el CCP y los proyectos de inversión se hará a través de los productos que permiten identificar la orientación del gasto, por tanto, se requiere desagregar las partidas asignadas en el presupuesto de inversión en sus respectivos productos, para la vigencia fiscal 2020.

Que mediante Resolución 7034 del 31 de diciembre de 2019, se desagregó el Presupuesto de inversión de la Rama Judicial, por tanto, se requiere realizar la asignación de recursos al Nivel Central y a las Direcciones Seccionales de Administración Judicial

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Efectuar la siguiente asignación inicial del presupuesto de Inversión al nivel central y las Direcciones Seccionales de Administración Judicial de la Unidad 270102 -Consejo Superior de la Judicatura conforme se indica a continuación:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
UNIDAD 02- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
NIVEL CENTRAL

RUBRO	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	ASIGNACION NIVEL CENTRAL		
				CSF	SSF	TOTAL
C-2701-0800-28	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la rama judicial a nivel nacional	2701019	Despachos judiciales adecuados y dotados	28.943.693.509		28.943.693.509
		2701021	Despachos judiciales ampliados y dotados	7.920.000.000		7.920.000.000
		2701023	Despachos judiciales con reforzamiento estructural	4.576.724.735		4.576.724.735
C-2701-0800-25	Construcción y dotación de infraestructura física asociada a la prestación del servicio de justicia a nivel nacional	2701012	Palacios de Justicia Construidos y dotados	45.948.000.000	219.690.787	46.167.690.787
		2701030	Unidad Básica de Atención Judicial		925.886.367	925.886.367
C-2701-0800-23	Construcción y dotación del palacio de justicia de Medellín	2701012	Palacios de justicia construidos y dotados	10.000.000.000		10.000.000.000
C-2701-0800-27	Adquisición adecuación y dotación de inmuebles y/o lotes de terreno para la infraestructura propia del sector a nivel nacional	2701019	Despachos judiciales adecuados y dotados	21.472.313.862	12.610.724.014	34.083.037.876
C-2701-0800-30	Fortalecimiento de los esquemas de apoyo de la rama judicial a nivel nacional	2701049	Servicio de fortalecimiento a la administración de justicia	16.707.600.000		16.707.600.000
C-2701-0800-31	Implementación de estrategias para fortalecer la gestión de los despachos judiciales en la rama judicial a nivel nacional	2701048	Servicio de apoyo en la gestión Judicial	4.907.470.156		4.907.470.156
C-2701-0800-29	Formación y capacitación en competencias judiciales y organizacionales a los funcionarios, empleados, personal administrativo de la rama judicial, jueces de paz y autoridades indígenas a nivel nacional	2701043	Servicio de educación informal en competencias judiciales y gerenciales		100.000.000	100.000.000
		2701051	Servicios de divulgación y publicación	16.238.510.158	4.212.489.842	20.451.000.000
C-2701-0800-21	Fortalecimiento de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliares de la justicia, sistemas de control e información nacional	2701010	Servicio de información de Registro Nacional de Abogados.		664.095.124	664.095.124
		2701045	Servicio de expedición de licencias, tarjeta profesional y carnets		2.329.543.902	2.329.543.902
C-2701-0800-26	Elaboración de estudios especiales y análisis estadístico para la modernización de la rama judicial a nivel nacional	2701046	Documento de investigación	3.800.000.000		3.800.000.000
C-2799-0800-13	Implementación mantenimiento, evaluación y mejora de los sistemas de gestión integrados de la rama judicial a nivel nacional	2799060	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	2.200.000.000		2.200.000.000
C-2701-0800-32	Mejoramiento de los procesos de administración de carrera judicial a nivel nacional	2701050	Servicio de conformación de registros de elegibles de la rama judicial	1.216.320.000		1.216.320.000

C-2701-0800-22	Fortalecimiento de los mecanismos para el acceso a la información de la rama judicial a nivel nacional	2701042	Servicio de procesamiento de información jurisprudencial, normativa y doctrinaria	1.000.000.000		1.000.000.000
		2701043	Servicios de divulgación y publicación	3.230.000.000		3.230.000.000
		2701044	Documentos metodológicos	1.700.000.000		1.700.000.000
		2701047	Servicio de gestión digital de procesos judiciales digitales	1.440.000.000		1.440.000.000
C-2701-0800-20	Implementación digital y litigio en línea a nivel nacional	2701005	Servicio de información de procesos judiciales	29.452.202.478	32.576.160.652	62.028.363.130
		2701008	Servicio de información de grabación de audiencias		27.618.267.029	27.618.267.029
		2701009	Servicio de información de cobro coactivo		390.500.000	390.500.000
C-2799-0800-12	Fortalecimiento de la plataforma para la gestión tecnológica nacional	2799062	Servicios de información actualizados		1.887.321.802	1.887.321.802
		2799063	Servicios de información implementados		28.641.799.567	28.641.799.567
		2799065	Servicios tecnológicos	25.113.974.590	30.265.707.925	55.379.682.516
TOTAL ASIGNADO NIVEL CENTRAL				225.866.809.488	142.442.187.011	368.308.996.499

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
UNIDAD 02- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCIONES SECCIONALES
RUBRO PRESUPUESTAL: C-2799-0800-12

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN TECNOLÓGICA NACIONAL RUBRO PRESUPUESTAL: C-2799-0800-12 RECURSOS 16			
UNIDAD EJECUTORA	CODIGO PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	VALOR ASIGNACIÓN INICIAL
			SSF
BARRANQUILLA	2799065	Servicios tecnológicos	434.135.398
BOGOTA	2799065	Servicios tecnológicos	278.670.086
BUCARAMANGA	2799065	Servicios tecnológicos	254.400.249
CALI	2799065	Servicios tecnológicos	996.996.481
CARTAGENA	2799065	Servicios tecnológicos	266.046.697
IBAGUE	2799065	Servicios tecnológicos	257.376.750
MANIZALES	2799065	Servicios tecnológicos	691.680.894
MEDELLIN	2799065	Servicios tecnológicos	1.202.144.202
MONTERIA	2799065	Servicios tecnológicos	301.811.653
NEIVA	2799065	Servicios tecnológicos	155.171.453
PASTO	2799065	Servicios tecnológicos	396.089.692
PEREIRA	2799065	Servicios tecnológicos	460.905.058
POPAYAN	2799065	Servicios tecnológicos	184.341.457
SANTA MARTA	2799065	Servicios tecnológicos	271.645.094
SINCELEJO	2799065	Servicios tecnológicos	374.787.284
TUNJA	2799065	Servicios tecnológicos	113.383.327
VALLEDUPAR	2799065	Servicios tecnológicos	112.228.219
VILLAVICENCIO	2799065	Servicios tecnológicos	182.439.858
TOTAL ASIGNADO			6.934.253.851

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
UNIDAD 02- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCIONES SECCIONALES
RUBRO PRESUPUESTAL: C-2701-0800-28

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL. RUBRO PRESUPUESTAL: C-2701-0800-28 RECURSO 16			
UNIDAD EJECUTORA	CODIGO PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	ASIGNACIÓN INICIAL
			CSF
CUCUTA	2701019	Despachos judiciales adecuados y dotados	1.402.497.992
CUCUTA	2701023	Despachos judiciales con reforzamiento estructural	1.030.000.000
MEDELLIN	2701019	Despachos judiciales adecuados y dotados	716.889.026
PASTO	2701019	Despachos judiciales adecuados y dotados	41.020.720
PEREIRA	2701019	Despachos judiciales adecuados y dotados	84.420.762
SANTA MARTA	2701019	Despachos judiciales adecuados y dotados	214.889.328
SINCELEJO	2701019	Despachos judiciales adecuados y dotados	117.827.632
VALLEDUPAR	2701019	Despachos judiciales adecuados y dotados	837.376.841
TOTAL ASIGNADO			4.444.922.301

ARTICULO 2°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a

09 ENE. 2020

JOSE MAURICIO GUESTAS GOMEZ

PLA -008

Aprobó: Luis Antonio Suarez Alba

Revisó: María Franza López B.

Elaboró: Mary Luz Bobadilla-Milton Aranda.